

El Cristiano Confrontado por la Homosexualidad

Jean Marc Berthoud

12 de Agosto, 2003

El título de nuestro artículo comprende dos términos. Por un lado tenemos la palabra “Cristiano,” y por el otro lado tenemos la palabra “homosexualidad.” Lo que vincula a estos términos es el verbo “confrontar.” Antes de comenzar a cubrir nuestro tema, que sobre todo tratará con el enfoque de la Biblia del antiguo fenómeno de la homosexualidad, es necesario decir brevemente unas pocas palabras sobre la expresión “Cristiano.” Este será el tópico de nuestra introducción.

¿Cuál puede ser hoy el significado de la expresión “Cristiano” en un momento cuando bajo esa expresión se afirman las posiciones espirituales y doctrinales más contrarias? Si los Cristianos, en un pasado aún relativamente reciente, se definían dentro de instituciones denominacionales fuertemente distintivas, tenían una cierta facilidad de enviarse anatemas dogmáticos unos a otros, hoy la situación es muy diferente. Las barreras verticales entre las denominaciones Cristianas han caído en gran parte como resultado de una considerable confusión doctrinal y espiritual. Si el término “Cristiano” ha llegado a ser una expresión vaga, la misma tendencia ha de verse – como resultado de la difusión de la mentalidad ecuménica – respecto al sentido mismo de identidad de las varias denominaciones Cristianas. Hoy uno ya no sabe realmente qué quiere decir ser “Reformado,” o “Luterano” o incluso “Evangélico.” Uno observa por todas partes una pérdida de identidad denominacional. Incluso se ha vuelto difícil para un Católico Romano practicante (a pesar del hecho que el ejercicio del Magisterio, en alguna medida, se ha mantenido) saber cuál puede ser el contenido preciso de la fe que afirma profesar. Por ejemplo, esto puede derivarse claramente del texto elevadamente ambivalente resultado de las discusiones entre Católicos Romanos y Luteranos sobre la doctrina de la justificación. Lo mismo puede decirse de los acuerdos firmados entre Evangélicos y Católicos Romanos en las mismas áreas. Tales ejemplos pudiesen multiplicarse fácilmente. Todas las partes en estos diálogos parecen estar perdiendo su propia identidad denominacional. Sin embargo, se debe admitir que la Iglesia Romana, a pesar de la gran confusión que hoy hay en su medio, todavía mantiene – al menos con respecto a una parte de su jerarquía – una cierta persistencia en su diplomacia teológica tradicional cuyo propósito es atraer a tantos hermanos perdidos como sea posible al seno de la Madre Iglesia.

Para aquellos que desean profesar ser Cristianos en una manera más o menos coherente, esta difícil búsqueda de su verdadera identidad se ve agravada por el poderoso movimiento sincretista, que en los últimos diez años ha reemplazado vigorosamente al ecumenismo. Tales confusiones hacen que el tratamiento de nuestro tópico se vuelva difícil. Pues, sobre lo que examinamos, la más grande de las confusiones ha de encontrarse entre aquellos que afirman ser Cristianos. Para hablar solamente de mi país, Suiza, sería muy difícil (si no imposible) disponer uno su mente de una manera precisa y coherente sobre lo que comprende el fenómeno homosexual basándose en las afirmaciones de todos aquellos que afirman ser Cristianos. Al considerar la extrema variedad de contradicciones, incluso flagrantes, entre las varias posiciones que afirman ser Cristianas sobre el tema de la homosexualidad, solamente es necesario tomar en consideración la varias declaraciones “Cristianas” hechas con respecto al Orgullo Gay celebrado en el cantón de Valais,

tradicionalmente Católico y conservador, en el verano del 2001. El Obispo Católico de Sión, luego de haber encendido la hoguera llamando a esta manifestación homosexual una “tentación diabólica” se retiró rápidamente bajo la violenta presión de los medios de comunicación y los principales partidos políticos cuyas victorias se obtuvieron principalmente sobre los temas defendidos por el grupo homosexual. La Iglesia Protestante del cantón de Valais (que se llama a sí misma “Reformada”), fiel en esto a su pluralismo moral y doctrinal, se apresuró a abrirle sus puertas a una celebración homosexual. Los Evangélicos (sean o no carismáticos) se destacaron, como es usual, por su falta de involucramiento, al menos a lo que puede observarse. La única oposición vigorosamente Cristiana y altamente visible a esta manifestación provino de jóvenes laicos cercanos al movimiento tradicionalista Católico Romano fundado por Mgr Lefebvre en el Seminario de San Pío X en Ecône. Ellos consideraron este Orgullo Gay como una ofensa a Dios y un serio peligro para los jóvenes de su región, particularmente porque el propósito explícito de la manifestación era demandar la introducción de la “educación homosexual” en las escuelas públicas de este cantón. Es interesante que a estos tradicionalistas se les unió en su protesta contra esta exposición pública de un estilo de vida perverso un pequeño grupo de Cristianos, miembros de la pequeña Iglesia Evangélica Bautista de Sión, cuyas posiciones Reformadas anti-Católicas son bien conocidas en el cantón.

¿Cómo podemos recuperar nuestra compostura en tal confusión? ¿Dónde hemos de ubicar el punto de vista verdaderamente Cristiano? Pues seguimos estando convencidos de que sobre esta cuestión ética particular – la importancia y significado del fenómeno homosexual – sin duda existe una posición Cristiana específica y precisa (inequívoca) en conformidad con las claras, inmutables e infalibles enseñanzas de la Biblia. ¿Cómo, entonces, hemos de discernir tal posición doctrinal en la confusión engendrada por la gran variedad de opiniones, todas afirmando representar la posición auténticamente Cristiana?

Es evidente que en los límites de esta conferencia no podemos esperar contestar a tal pregunta de manera exhaustiva. Pero, para cumplir el propósito de nuestras observaciones sobre este tópico, el cual se entiende como difícil y delicado, son necesarios unos pocos comentarios adicionales.

¿Qué queremos decir por la palabra “Cristiano” que se destaca en nuestro título? Aquí estamos obligados a distinguir entre lo que llamamos “la fe Cristiana histórica” y lo que, por falta de una mejor expresión, debemos llamar “Cristianismo moderno.” La distinción a la que aquí llamamos su atención no es más la de una diferenciación vertical (o confesional entre las diferentes ramas de la Iglesia Ortodoxa, Católica Romana, Protestante, Evangélica, etc.), sino una demarcación horizontal que pasa a través de todos los elementos de los que se compone la Iglesia universal. En toda denominación Cristiana usted encontrará (esto en una gran variedad de proporciones) la presencia de partidarios de la Fe Cristiana Histórica y adherentes de su versión “moderna.” Entonces, ¿cómo hemos de distinguir la fe histórica de su versión moderna?

La cuestión esencial envuelve la actitud del “creyente” con respecto a la Biblia. ¿Es la Biblia – la *Tanak* Judía (conocida por nosotros con el nombre de Antiguo Testamento) y el *Testimonio Apostólico* (lo que llamamos el Nuevo Testamento) – verdaderamente la inspirada e infalible Palabra de Dios, y como tal es la autoridad final para la enseñanza y

práctica de la fe Cristiana? - ¿O es la Biblia Judía y Cristiana solamente una palabra humana, sin duda útil espiritual y moralmente hablando, y una inspiración para nuestros pensamientos y acciones pero que, como es el caso con todas las empresas humanas, necesariamente falible? En este caso no es, en ninguna manera, una norma para todos los hombres, en todo lugar y de todos los tiempos.

La cuestión de la autoridad final se halla en el corazón de cada fe, aún de la fe que hemos llamado “Cristianismo moderno,” donde el locus de la autoridad se ubica en la razón del hombre y en sus sentimientos. ¿Es esta autoridad meramente humana, como es el caso de la versión “moderna” de la fe Cristiana? ¿Tendrá, entonces, una actitud exclusivamente “racional,” “científica,” “experimental,” en pocas palabras, “crítica” hacia la Revelación divina en la Biblia? ¿O es la autoridad de la *Tanak* y del *Testimonio Apostólico* reconocida como plenamente divina, como la fe Cristiana histórica sostiene? Con esta última posición, la autoridad final con respecto a la fe y las obras, la inteligencia y la acción, se halla grabada en cada detalle de la textura verbal de la Sagrada Escritura. Esta es la fe de la Ortodoxia Oriental (con Juan Crisóstomo y Justino Popovitch, por ejemplo), del Catolicismo Romano (con Tomás de Aquino y Pío X, por ejemplo), del Protestantismo (con Juan Calvino y Cornelius van Til, por ejemplo) y del movimiento Evangélico (con Juan Bunyan y Louis Gaussen, por ejemplo). Todos, a pesar de sus evidentes diferencias, se adhieren firmemente, en conformidad con las enseñanzas de la Sagrada Escritura, a la autoridad divina infalible de la Biblia.

Presentamos aquí cuatro pruebas que nos permitirán distinguir la fe Cristiana histórica (la cual confesamos como nuestra) de aquella que consideramos su parodia moderna:

- Primero, en la perspectiva de la fe Cristiana histórica, el criterio absoluto para definir lo que constituye la homosexualidad – un criterio que determinará la actitud que todo Cristiano fiel adoptará sobre esta cuestión – es la enseñanza específica que ha de derivarse de la Biblia sobre este asunto, tal como se encuentra en la *Tanak* y en el *Testimonio Apostólico*. Tal verdad normativa no puede descubrirse, ya sea en la tradición de la Iglesia tomada como tal, ni en la experiencia del hombre abandonado a sus propios recursos. No puede encontrarse tampoco en las variadas lecciones de la historia, ni en los diferentes puntos de vista que pueden derivarse de la sociología. Me apresuro a añadir que esto no implica de ninguna manera que debemos descuidar cualquier información útil capaz de facilitar nuestra lectura del texto sagrado que han de cosecharse de los varios campos de investigación humana. Pero para quien base sus creencias en las normas de la fe Cristiana histórica solamente la Sagrada Escritura está, como recurso último, habilitada para determinar el significado e importancia de estos hechos empíricos.
- Segundo, la fe Cristiana histórica que defendemos tiene un carácter definitivamente histórico. Lo que quiero decir con esto es que desde los principios de la historia de la Iglesia, la confrontación constante entre la fe Cristiana histórica y los errores que continuamente la han atacado, ha llevado a una profundización de su entendimiento de sus propias afirmaciones doctrinales y un mejor discernimiento de los errores que siempre han buscado destruirla. Es así que con una voz común la Iglesia Cristiana confiesa los textos esenciales simbólicos de la

Iglesia en sus comienzos: el credo Apostólico, el credo Niceno, y las definiciones del Concilio de Calcedonia, todos los cuales son expresiones fieles del contenido de las Escrituras, las cuales, en el recuento final, son las únicas normativas. En nuestro esfuerzo por llegar a una definición Cristiana de la homosexualidad y demostrar el verdadero significado de esta manera de vivir, debemos tomar en cuenta la sabiduría doctrinal acumulativa cuidadosamente recolectada por la Iglesia a lo largo de su historia. Los ataques dirigidos, especialmente hoy, contra la posición definida por la fe Cristiana histórica sobre el tema de la homosexualidad nos obliga a entender mejor la naturaleza, el carácter y los efectos de este fenómeno.

- Tercero, la fe Cristiana histórica se basa en una epistemología realista. Esto quiere decir que el contenido de la fe Cristiana puede ser formulado en conceptos cuidadosamente definidos. De modo que, si estos conceptos son dogmática y lógicamente verdaderos, la afirmación de su opuesto debe ser, necesariamente, falsa. Con respecto a la homosexualidad, es posible, desde el punto de vista de la fe Cristiana histórica, definir con precisión lo que la Biblia nos enseña sobre la naturaleza y los efectos del fenómeno homosexual, tanto en el plano personal como en el social y en las esferas física y espiritual.
- Finalmente, la fe Cristiana histórica no consiste simplemente en doctrina, sino que es también, y de manera inseparable, un estilo de vida, una obediencia ética, tanto social como personalmente, obediencia recibida de Dios como un don de su gracia. De manera que tal fe busca conformarse a la voluntad revelada de Dios, a sus prescripciones normativas, a su Ley, como está contenida a lo largo de la Sagrada Escritura, tanto en la *Tanak* como en el *Testimonio Apostólico*. Con la ayuda de la gracia de Dios es posible caminar en una fidelidad creciente a la voluntad divina. Esto significa que, en el contexto de la fe Cristiana histórica, lo que descubrimos en la Escritura del papel y significado del fenómeno homosexual debe dirigirnos a actos de obediencia tanto personales como públicos, en nuestras familias y en nuestras Iglesias, pero también con respecto a las leyes civiles y criminales en la Mancomunidad. Es este aspecto práctico de la fe Cristiana histórica lo que hace posible para aquellos que se encuentran aprisionados en la manera anormal de vida que es la homosexualidad,¹ el albergar la firme esperanza de ser liberado de manera gradual y duradera de sus obsesiones por la obra redentora del Señor Jesucristo.

Es a esta tarea del discernimiento bíblico a la que ahora nos volvemos.

La Homosexualidad examinada desde la perspectiva de las estructuras de la creación.

No es posible hablar correctamente de la redención de la moralidad sin considerar primero

¹ Sébastien, *Ne deviens pas gay, tu finiras triste*. Témoignage, François-Xavier Guibert, París 1998. Mire los siguientes libros para una descripción realista del movimiento homosexual y el estilo de vida que promueve: Paul Cameron, *Los Noventa Gay. Lo que la Evidencia Empírica Revela sobre la Homosexualidad*, Adroit Press, P.O. Box 680365, Franklin, Tennessee 37068, 1993 y Scott Lively y Kevin Abrams, *La Svástica Rosa. La Homosexualidad y el Partido Nazi*, Founders Publishing Corporation, Box 20307, Keizer, Oregón 97307, 1995.

las estructuras de la realidad establecidas por Dios en el principio para la totalidad de esa realidad establecida por Dios que llamamos naturaleza, o el universo y lo que el Nuevo Testamento llama el mundo, el *cosmos*. Es uno de los propósitos principales de los primeros dos capítulos del libro del Génesis el describir el desarrollo majestuoso, por parte de Dios, de este orden simultáneamente cósmico y humano. Es solo después de haber establecido los fundamentos de tal metafísica bíblica creacional que uno puede construir una ética verdaderamente bíblica y una doctrina coherente de la redención.

En el principio creó Dios los cielos y la tierra.
Y la tierra estaba desordenada y vacía,
y las tinieblas estaban sobre la faz del abismo,
y el Espíritu de Dios se movía sobre la faz de las aguas.
(*Génesis 1:1-2*)

De la nada pre-existente – *ex nihilo* – Dios soberanamente crea toda la realidad espiritual (los cielos) y toda la realidad física (la tierra). Pero la tierra estaba sin forma y vacía de todas las criaturas. Es decir que el universo llegó a su existencia por decreto divino. No tenía su forma definitiva, ni estaba poblado por las criaturas de Dios. Fue la obra divina de los seis días – por parte de Dios – el completar su creación, el perfeccionarla, finalizar la obra comenzada.² Durante estos seis días Dios ordenó y pobló la tierra. Esta fue una obra de diferenciación progresiva. La luz es separada de las tinieblas. Un espacio – el firmamento, la atmósfera – separa las aguas abajo, el océano primigenio, de las aguas en las nubes. Sobre esta tierra, liberada del océano primigenio, Dios hace que crezcan plantas, cada planta reproduciéndose de acuerdo a la estabilidad divinamente establecida de sus especies. Luego en el firmamento, en el cielo, Dios coloca las estrellas, el sol y la luna, cada una de ellas en su posición adecuada. Luego Dios puebla los mares con criaturas acuáticas y los cielos con aves, todo firmemente establecido en su esencia particular, cada una reproduciéndose según su especie. Finalmente en el sexto día Dios le da forma a todos los animales de la tierra formándoles de manera que se reproduzcan, cada uno de ellos según su especie. Los actos creativos de Dios culminan en la creación del hombre, la imagen misma de Dios, como el don supremo de toda la creación. El último acto creativo de Dios fue el de la mujer.

He descrito brevemente la semana de la creación, labor por la cual Dios, por pasos estables y progresivos, diferencia gradualmente su creación original. Estos primeros dos capítulos de la Biblia nos dan una descripción concreta de las categorías divinas según las cuales la creación fue ordenada. Estas categorías tienen la misma estabilidad de la Palabra que las trajo a la existencia. Este orden creacional, este orden de la naturaleza, no cambia, no puede cambiar hasta aquel día cuando será enteramente renovado en la nueva creación. Aquí, en los primeros dos capítulos del Génesis, tenemos los fundamentos metafísicos del orden creado. Si el orden original del universo ha sido afectado profundamente por los efectos cósmicos del pecado del hombre, este orden prístino, sin embargo, no ha sido abolido. En

² Sobre esta cuestión fundamental del desenvolvimiento divino del universo en los seis días de la creación vea los siguientes dos libros esenciales: Oliva Blanchette, *La Perfección del Universo según de Aquino, una Cosmología Teleológica*, Pennsylvania State University Press, University Park, 1992 y Norman Kretzman, *La Metafísica de la Creación. La Teología Natural de Aquino en la Summa contra los Gentiles II*, Oxford University Press, Oxford, 2001.

su esencia, el orden creado no ha sido sacudido, en ninguna manera, por los efectos de la caída del hombre. Esto es lo que Dios mismo afirma en los oráculos dados al profeta Jeremías:

Así ha dicho Jehová, que da el sol para luz del día, las leyes de la luna y de las estrellas para luz de la noche, que parte el mar, y braman sus ondas; Jehová de los ejércitos es su nombre: Si faltaren estas leyes delante de mí, dice Jehová, también la descendencia de Israel faltará para no ser nación delante de mí eternamente (*Jeremías 31:35-36*).³

Estas palabras nos recuerdan las promesas que Dios le hizo a Noé después del Diluvio:

Y percibió Jehová olor grato; y dijo Jehová en su corazón: No volveré más a maldecir la tierra por causa del hombre; porque el intento del corazón del hombre es malo desde su juventud; ni volveré más a destruir todo ser viviente, como he hecho. Mientras la tierra permanezca, no cesarán la sementera y la siega, el frío y el calor, el verano y el invierno, y el día y la noche (*Génesis 8:21-22*).

De este modo Dios afirma categóricamente la estabilidad de su creación, de ese orden que acabamos de ver, que fue establecido por Él, durante los seis días, durante los cuales fueron creados los cielos y la tierra y todo lo que ellos contienen. Y este orden divino establecido por Dios para todo el universo incluye la distinción de esencia, la diferencia sustancial, fundamental a la misma existencia de la especie humana, entre hombre y mujer.

He aquí como nuestro texto fundamental trata con este asunto:

Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó (*Génesis 1:26-27*).

Este registro del último acto creativo de Dios se coloca al final del sexto día. Es completado en el segundo capítulo del Génesis por el detallado registro de la creación de la mujer.

Jehová Dios formó, pues, de la tierra toda bestia del campo, y toda ave de los cielos, y las trajo a Adán para que viese cómo las había de llamar; y todo lo que Adán llamó a los animales vivientes, ese es su nombre. Y puso Adán nombre a toda bestia y ave de los cielos y a todo ganado del campo; mas para Adán no se halló ayuda idónea para él. Entonces Jehová Dios hizo caer sueño profundo sobre Adán, y mientras éste dormía, tomó una de sus costillas, y cerró la carne en su lugar. Y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer, y la trajo al hombre.

³ Veá además en el mismo libro,

Así ha dicho Jehová: Si no permanece mi pacto con el día y la noche, si yo no he puesto las leyes del cielo y la tierra, también desearé la descendencia de Jacob, y de David mi siervo, para no tomar de su descendencia quien sea señor sobre la posteridad de Abraham, de Isaac y de Jacob. Porque haré volver sus cautivos, y tendré de ellos misericordia.

Dijo entonces Adán: Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; ésta será llamada Varona, porque del varón fue tomada (*Génesis 2:19-23*).

Este texto establece las distinciones metafísicas fundamentales que requiere nuestro argumento. Primero se afirma la distinción fundamental entre el hombre y los animales, pues Adán no puede reconocer en ninguno de los animales que le son traídos uno capaz de ser su compañero, que le corresponda verdaderamente a su propia naturaleza. A pesar de ciertas similitudes el hombre pertenece a un orden completamente diferente al de los animales. La mujer, tomada de su costado es verdaderamente similar a él, su compañera, y por este acto fue creada a su semejanza. La mujer es muy literalmente hueso de los huesos del hombre, carne de su carne. El mismo nombre que Adán le da a la esposa que Dios le trae produce, al mismo tiempo, su unidad esencial y la diferencia radical que les separa. Como varón el hombre es llamado *Isch*; como mujer ella es llamada *Ischa*. Sabemos que en el pensamiento Cristiano el acto mismo de dar un nombre manifiesta no solamente la autoridad de aquel que nombra sobre lo que nombra, sino que, incluso más fuertemente, declara la naturaleza misma del objeto definido por el nombre que se le ha dado. De este modo Adán, al reconocer en Eva a su contraparte, afirma tanto su semejanza como su diferencia. Afirma la unidad permanente de la raza humana, de la especie humana, cuyos miembros, cada uno en particular, son creados a la imagen y semejanza de Dios, y declara la diferencia esencial entre el hombre y la mujer, su distinción esencial, su dichosa complementariedad. El registro divino de la creación de la mujer continúa:

Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne (*Génesis 2:24*).

Este texto contiene una afirmación metafísica fundamental. Define, de una vez por todas, el orden creacional, el orden de la naturaleza con respecto al hombre y la mujer y las relaciones que deben cultivar. La separación de los padres, por parte del esposo, y su vinculación hacia su esposa tienen como propósito el constituirse, juntos, como una carne. Esto significa la unión conyugal, tanto física como humana, pero también el fruto natural de esta unión, el hijo que normalmente será engendrado de ese acto carnal. Ahora sabemos, de la manera más decisiva, que el hijo está constituido en una carne, de los genes de su padre y de su madre. Esa es la razón por la cual el honrarles se convierte en una bendición para él. Entendemos aquí mucho más claramente porqué es criminal (y contrario a la naturaleza) el que el hombre llegue a separar lo que Dios mismo ha unido. El hombre, al dejar a su padre y a su madre, establece un nuevo hogar, una nueva institución. La mujer se traslada de la autoridad de su padre a la de su esposo, de la protección paternal a la conyugal. Es aquí donde uno encuentra establecido el orden definitivo entre el hombre y la esposa, la esencia, la sustancia misma de la inmutable relación creada entre el hombre y la mujer.

Estas reflexiones sobre el orden creado nos ayudan a entender mejor la naturaleza precisa del pecado. La Biblia define el pecado de varias maneras: uno es errar el blanco establecido por Dios; otro es entregarse uno mismo a la impureza, a cualquier cosa contraria a la santidad de Dios; aún otra, más conocida, es cualquier acto de desobediencia a los mandamientos de Dios. Un aspecto esencial del pecado, uno que no consideramos suficientemente, es la de rechazar el orden de Dios, el de escoger el desorden que brota de la imaginación desordenada del hombre en lugar de la sumisión al orden divinamente

establecido de la creación. El apóstol Pablo se refiere a esto cuando les escribe a los Cristianos Corintios:

Pues Dios no es Dios de confusión, sino de paz. Como en todas las iglesias de los santos (1 Corintios 14:33).

Con esta observación estamos concluyendo el tema de nuestra conferencia. Pues el texto del Génesis no dice:

Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su esposa; y serán una sola carne.

Y tampoco afirma:

Por tanto, dejará la mujer a su padre y a su madre, y se unirá a su esposo; y serán una sola carne.

Sin embargo, esto es lo que pretenden aquellos que no solamente defienden el error de considerar la homosexualidad como una forma normal y legítima de amor humano, sino que además que tal relación debiese ser reconocida institucionalmente como una forma legal de “matrimonio.” Con tal inversión del orden creado tenemos que tratar con un desorden concerniente a la naturaleza misma, una acto perverso cometido contra el orden original de la creación, un acto de sublevación que levanta su cabeza contra el orden mismo de la creación y, en el recuento final, contra Aquel que concibió este orden y lo creó, el Señor Dios Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra y todo lo que contienen.

III La Homosexualidad examinada a la luz de la Torah, la Ley Judía

Con esta perspectiva en mente, la legislación concerniente a la homosexualidad contenida en la Torah llega a ser mucho más comprensible. Estas drásticas leyes tienen el propósito de representar actos que son explícitamente dirigidos contra el orden de la creación, actos que subvierten el orden en la base misma de la felicidad humana y la paz social. Con este tipo de desorden no tenemos que vérnoslas con pecados ordinarios, como el robo o incluso el adulterio, acciones nocivas que manifiestan su capacidad para dañar dentro del orden de la creación, sino con actos que tienen el propósito de subvertir el mismo orden creado.

¿Qué es la homosexualidad? ¿Cómo hemos de definir este desorden? El estimado Greg Bahnsen, llevado demasiado temprano y retirado del eminente lugar que debió haber sido suyo en la Iglesia de Dios, en su excelente libro *La Homosexualidad: Una Visión Bíblica*, da la siguiente definición que haremos nuestra de la palabra “homosexual”:

(...) el término general *homosexual* será usado aquí para cualquier persona, macho o hembra (incluyendo así a las lesbianas), quienes se involucran en relaciones sexuales con miembros del mismo sexo o quienes así desean hacerlo. La homosexualidad es una atracción afectiva a, o una relación sexual activa con, una persona del mismo sexo.⁴

⁴ Greg Bahnsen. *La Homosexualidad: Una Visión Bíblica*, Baker Book House, Grand Rapids, 1978, p. 5.

Antes de examinar las demandas de la ley Mosaica, la revelación análoga de la ley Eterna, del propio pensamiento de Dios, y el eco perfecto de la ley Natural inscrita en la conciencia de todos los hombres, debemos decir una palabra respecto a aquellos que sufren de tentaciones homosexuales, sean hombres o mujeres. Debemos distinguir cuidadosamente a aquellos que simplemente están sujetos a tales tentaciones de los otros que se entregan ellos mismos a sus fantasías y, aún más, de aquellos que se envuelven en actos homosexuales y llegan a ser activistas homosexuales, fanáticos propagadores de la revolución gay mundial. La tentación homosexual no es, en sí misma, un pecado en tanto que uno no se entregue a las lujurias internas de uno y las satisfaga con otros. El Cristiano, lo mismo que el no Cristiano, puede batallar con tales tendencias y ser un testimonio para aquellos que tienen batallas con ellas y salen de su infierno narcisista, uno puede ser victorioso en tal tipo de batalla. Lejos de juzgar a los hombres y las mujeres que batallan contra tales tentaciones, nuestras Iglesias debiesen más bien hacer todo lo que puedan para venir en su ayuda. Podemos estar muy agradecidos que aquí y allá podamos encontrar grupos de Cristianos que dan su tiempo y energía para ayudar a hombres y mujeres quienes, en considerable aflicción moral, batallan contra tales tentaciones.⁵ Con respecto a aquellos homosexuales que abiertamente practican su vicio y se esfuerzan por endosárselo a la sociedad en general como una expresión normal de la sexualidad humana, se deben encontrar medidas apropiadas para hacer que sus acciones sean inútiles. Sin duda, por la gracia de Dios, tales hombres y mujeres pervertidas también pueden escapar de este círculo vicioso pero esto va a requerir de ellos un verdadero arrepentimiento, en cambio permanente en sus estilos de vida y un completo abandono de esa ideología perversa que era para ellos la justificación de sus desdichadas vidas. La sangre de Jesucristo, su perdón adquirido para los pecadores en la cruz, es plenamente suficiente para limpiar a cualquiera del peor de los pecados.

¿Qué dice la ley de Moisés sobre esta cuestión? Examinaremos ahora la enseñanza sobre este asunto contenida en los capítulos 18 y 20 del libro de Levítico. Después de prohibir diferentes formas de incesto y relaciones sexuales durante el período de una mujer, leemos los siguientes mandamientos.

Yo Jehová.

No te echarás con varón como con mujer; es abominación.

Ni con ningún animal tendrás ayuntamiento amancillándote con él,

ni mujer alguna se pondrá delante de animal para ayuntarse con él;

es perversión.

Estas leyes reciben el siguiente comentario:

En ninguna de estas cosas os amancillaréis; pues en todas estas cosas se han corrompido las naciones que yo echo de delante de vosotros, y la tierra fue contaminada; y yo visité su maldad sobre ella, y la tierra vomitó sus moradores. Guardad, pues, vosotros mis estatutos y mis ordenanzas, y no hagáis ninguna de estas abominaciones, ni el natural ni el extranjero que mora entre vosotros (porque todas estas abominaciones hicieron los hombres de aquella tierra que fueron antes

⁵ Gérard J. M. van den Aardweg, *La Batalla por la Normalidad. Una Guía para la (Auto-) Terapia para la Homosexualidad*, Ignatius, San Francisco, 1977.

de vosotros, y la tierra fue contaminada); no sea que la tierra os vomite por haberla contaminado, como vomitó a la nación que la habitó antes de vosotros. Porque cualquiera que hiciere alguna de todas estas abominaciones, las personas que las hicieren serán cortadas de entre su pueblo. Guardad, pues, mi ordenanza, no haciendo las costumbres abominables que practicaron antes de vosotros, y no os contaminéis en ellas. Yo Jehová vuestro Dios (*Levítico 18:21-30*).

En el capítulo 20 del mismo libro leemos:

Si un hombre cometiere adulterio con la mujer de su prójimo, el adúltero y la adúltera indefectiblemente serán muertos. Cualquiera que yaciere con la mujer de su padre, la desnudez de su padre descubrió; ambos han de ser muertos; su sangre será sobre ellos. Si alguno durmiere con su nuera, ambos han de morir; cometieron grave perversión; su sangre será sobre ellos. Si alguno se ayuntare con varón como con mujer, abominación hicieron; ambos han de ser muertos; sobre ellos será su sangre. El que tomare mujer y a la madre de ella, comete vileza; quemarán con fuego a él y a ellas, para que no haya vileza entre vosotros (*Levítico 20:10-16*).

Suficiente del libro de Levítico.

Consideremos ahora la enseñanza del libro de Deuteronomio sobre algunas otras violaciones de los estatutos sobre las ofensas sexuales. Estas leyes nos hacen entender la gran importancia que la Torah Judía le otorgaba a la protección del matrimonio y a la preservación de la pureza en las relaciones conyugales.

Si fuere sorprendido alguno acostado con una mujer casada con marido, ambos morirán, el hombre que se acostó con la mujer, y la mujer también; así quitarás el mal de Israel.

Si hubiere una muchacha virgen desposada con alguno, y alguno la hallare en la ciudad, y se acostare con ella; entonces los sacaréis a ambos a la puerta de la ciudad, y los apedrearéis, y morirán; la joven porque no dio voces en la ciudad, y el hombre porque humilló a la mujer de su prójimo; así quitarás el mal de en medio de ti.

Mas si un hombre hallare en el campo a la joven desposada, y la forzare aquel hombre, acostándose con ella, morirá solamente el hombre que se acostó con ella; mas a la joven no le harás nada; no hay en ella culpa de muerte; pues como cuando alguno se levanta contra su prójimo y le quita la vida, así es en este caso. Porque él la halló en el campo; dio voces la joven desposada, y no hubo quien la librase.

Cuando algún hombre hallare a una joven virgen que no fuere desposada, y la tomare y se acostare con ella, y fueren descubiertos; entonces el hombre que se acostó con ella dará al padre de la joven cincuenta piezas de plata, y ella será su mujer, por cuanto la humilló; no la podrá despedir en todos sus días (*Deuteronomio 22:22-29*).

El libro del Éxodo da los siguientes detalles con respecto al último caso:

Si alguno engañare a una doncella que no fuere desposada, y durmiere con ella, deberá dotarla y tomarla por mujer. Si su padre no quisiere dársela, él le pesará plata

conforme a la dote de las vírgenes (*Éxodo 22:16-17*).

Estas leyes diferentes sobre ofensas sexuales son la enumeración cuidadosa de leyes casuísticas, es decir, la aplicación a casos particulares, del séptimo mandamiento:

No cometerás adulterio (*Éxodo 20:14; Deuteronomio 5:18*).

Vemos en estos casos como Dios, en su legislación dada a Israel, está interesado con los detalles de la aplicación de la ley. Está claro entonces, por ejemplo, que una pareja de jóvenes enamorados que duermen juntos por imprudencia o exceso de pasión es tratada de manera muy diferente a los amantes adúlteros que destruyen el sagrado pacto divino del matrimonio, o aquellos que no solamente desafían la ley de Dios, sino el orden mismo de la naturaleza al dormir con personas del mismo sexo, o incluso con animales. Para los primeros está la obligación al matrimonio, con el pago, por parte del novio, de la dote que esto conlleva; para los últimos, la pena de muerte.

Consideremos ahora brevemente lo que nos enseñan los estatutos del libro de Levítico con respecto a las relaciones homosexuales.

1. Primero, tales hechos públicamente conocidos son considerados como de la más grande seriedad por la ley Judía. Como el homicidio voluntario, el adulterio, el incesto y la bestialidad, la abierta conducta homosexual es considerada como digna de la pena de muerte. ¿Por qué tal severidad? Una comparación de la ley Hebraica Bíblica con los sistemas legales contemporáneos de las monarquías del antiguo Cercano Oriente, tales como la Ley Asiria, la Hitita o la Babilónica, muestran una cierta moderación en la aplicación de la pena de muerte por parte de la Torah. Como Roland de Vaux bien ha mostrado,⁶ todos los casos de pena de muerte en la Ley Hebrea pueden ser sintetizados bajo un encabezado: ofensas públicas contra Dios. Las ofensas directas, tales como la blasfemia pública, la falsa profecía, los actos de magia y hechicería, etc.; de una manera indirecta atacan las dos expresiones de la imagen de Dios en la sociedad: a) la imagen específica de Dios, el hombre, cuya integridad y vida han de ser protegidas por la pena de muerte, y la familia, la imagen finita y limitada de la familia celestial infinita e ilimitada⁷ (la Santísima Trinidad) cuya integridad y vida también son protegidas por la sentencia capital. Es a partir de esta perspectiva, la de la protección de la familia, que en la ley Hebrea la pena de muerte es aplicable a casos públicamente conocidos de homosexualidad, adulterio, incesto y bestialidad. Estas varias perversiones con respecto al orden bíblico en lo relacionado a la familia son severamente reprimidas por la legislación Hebrea divinamente inspirada. La violación de estas leyes conducía a castigos ejemplares.

6 Roland de Vaux, *Les Institutions de l'Ancien Testament*, Cerf, París, 1989, Tomo I, cap. 10.

7 Sin duda, muchas analogías son justificables (e.g., Efe. 3:15, donde "todas las paternidades" en el universo son derivativas de la Paternidad de Dios). Cuando Dios mismo emplea analogías, hay suficiente base para adoptarlas y enseñar a partir de ellas (¡en contexto, claro está!). Como enseñaba Bavinck, todas las cosas en la naturaleza son reveladoras de Él (pero solo como una analogía pálida y finita que deja de agotar completamente la verdad tras el Arquetipo). Sin embargo, la Paternidad de Dios el Padre y la condición de Hijo de Jesucristo, Dios el Hijo, hablan claramente de la relación divinamente establecida (pero incomparablemente distinta) entre la familia Trinitaria y la familia creada. Vea, para un tratamiento brillante de este tópico, Francis Nigel Lee, *Escatología Comunista*, Nutley, 1974, p. 687-688.

2. El segundo punto a notar son las consecuencias para una nación, o un pueblo, que ignora y rechaza deliberadamente las implicaciones judiciales de esta legislación. La ejemplar condenación por parte de la Torah de los crímenes más serios que atacan a la familia son, de hecho, un sistema de protección judicial de la integridad de esa institución fundamental de la sociedad. De esta manera la sociedad se protege a sí misma de sus propias tendencias inherentes hacia la auto-destrucción. Lo que nos dicen nuestros textos es que si tales crímenes son tolerados por cualquier sociedad, si son cubiertos por la indulgencia de las cortes Legales y, peor aún, si llegan a ser legitimados por leyes que institucionalicen el crimen, la consecuencia inevitable será la destrucción de la nación en sí. Nuestro texto es particularmente claro: la tierra misma vomitará a los habitantes de una tierra que tolere tales abominaciones en su territorio, que les dé aviso de manera judicial o que los legitime institucionalmente. Tales actos, afirma nuestro texto, incita a la creación misma a rechazar desde su seno a toda la gente que tolere la práctica corriente de tales costumbres generalmente aceptables a la población. El comentario de John Hartley es aquí particularmente apropiado:

Pero para Israel existe un vínculo íntimo entre la conducta humana y la fertilidad de la tierra. Cuando el pueblo obedece las leyes de Dios, Dios bendice la tierra, y produce abundantemente. Pero si el pueblo se deshonor a sí mismo con prácticas inmorales, particularmente sexuales, prácticas como las que practicaban los anteriores habitantes de la tierra, entonces van a corromper la tierra. La tierra llegará a estar tan asqueada por tal conducta que vomitará a sus habitantes. Es Dios mismo quien administrará el vomitivo haciendo que la tierra vomite a sus propios moradores. La tierra puede llegar a recuperarse solamente cuando se libre de aquello que la está enfermando.⁸

3. Tercero, la perspectiva Bíblica, estableciendo un vínculo orgánico entre el cosmos y el comportamiento de los hombres, ha llegado a ser generalmente foránea para nosotros desde la revolución científica del Siglo XVII. Pues este nuevo paradigma mental, rápidamente impuesto como la norma intelectual dominante de toda la sociedad, transformó el marco mental tradicional, produciendo una separación errónea entre lo que se consideraba “científico” y lo que no lo era. En esta nueva cosmovisión la única realidad objetiva reconocida era aquella que se sometía a las normas matemáticas y estadísticas de la nueva ciencia. Este nuevo modo de pensamiento por el cual todos hemos sido profundamente influenciados, libró al mundo moderno de la perspectiva Bíblica - ¡la verdadera perspectiva! – la del Pacto establecido por el Creador con su creación. La doctrina Bíblica de la creación coloca al hombre – para bien o para mal – a la cabeza de la creación como el vice-regente de Dios. Las acciones morales o inmorales del hombre tendrán van a tener un impacto orgánico sobre el funcionamiento del universo. Contrario a las enseñanzas de la ciencia moderna, la conducta moral del hombre tiene una consecuencia objetiva (*i.e.*, real) sobre el funcionamiento del orden creado e interfiere con el funcionamiento de las leyes de la naturaleza. En esta perspectiva no reduccionista, las normas y las acciones morales no son menos objetivas que las leyes científicas y la tecnología que se deriva de ellas.

Tomemos una comparación derivada de la medicina moderna. Cuando un órgano es

⁸ John E. Hartley, *Levítico, Comentario Bíblico Mundial*, Vol. 4, Word Books, Dallas, 1992, p. 298.

inertado de un organismo vivo a otro a menudo se observa el fenómeno de la incompatibilidad y el rechazo. El organismo no puede soportar a este intruso y lo rechaza. De manera similar la creación se defiende a sí misma, es decir, defiende el orden orgánico (esto incluye la dimensión moral de este orden) que Dios le ha dado, y rechaza a aquellas personas que violan drásticamente el orden cósmico establecido por el Creador. ¿Cómo ocurre esto? A menudo por la auto-destrucción de una sociedad que tolera tales prácticas perversas. Está claro que una sociedad que tolera la destrucción sistemática de la familia bíblicamente normativa, una estructura fundamental de cualquier sociedad, no puede esperar sobrevivir por mucho tiempo. Simplemente no es posible mantener una sociedad (o cualquier otra cosa en realidad) cuando uno va en contra de las mismas reglas que la constituyen. Es, por ejemplo, perfectamente claro que una sociedad mayormente constituida de homosexuales hombres y mujeres no se puede reproducir a sí misma físicamente. Esa parodia de la sexualidad normal, practicada entre personas del mismo sexo, es estéril por naturaleza. Una de las causas de la crisis demográfica que asesta un golpe fatal a corto plazo en las sociedades industriales modernas por todo el mundo, puede sin dificultad asignarse a la tolerancia general encontrada en estas naciones de aquellas prácticas sexuales perversas tan vigorosamente reprimidas por las leyes Judías que estamos examinando.⁹

4. Pero hay más. Tales actos perversos – que incluyen la conducta homosexual – son, según nuestro texto, considerados por Dios como “abominaciones.” La expresión Hebrea aquí usada es la de *to ebah*, cuyo significado raíz es “odiar, estar horrorizado por.” En la Biblia una abominación es algo que es absolutamente repugnante para Dios, algo que le es aborrecible y que le provoca una emoción de horror. Es el *summum* del mal, la perversión última de la acción humana. Es debido a esto que tales acciones producen el irrevocable juicio de Dios. Si la autoridad pública no reprime tales acciones (no cuenta con los medios para extirparlas, solamente Dios puede hacer esto), Dios mismo lo hará. Si la sociedad se ha vuelto tan malvada que es materialmente imposible suprimir tales acciones, la sociedad está a punto para el juicio de Dios. Esta es la clara enseñanza que ha de derivarse de la destrucción del mundo antiguo por el diluvio en los días de Noé; de la destrucción de Sodoma y Gomorra en los días de Abraham y Lot; de la extirpación de las naciones paganas de Canaán por los ejércitos de Israel en los días de Josué; de las dos destrucciones de Jerusalén en las manos de Nabucodonosor y de Tito. Pues es no solamente la naturaleza, el siempre constante orden de la creación, el que vomita a tales naciones malvadas de la tierra que les es dada por un tiempo, sino que es el mismo Dios santo quien les tiene por responsables por sus malos actos y les rechaza con total disgusto.

5. Finalmente nuestros textos hablan de la bestialidad (*Levítico 18:23*) y el incesto (*Levítico 20:12*) en términos de “confusión.” Esta noción de “confusión” se aplica a todas las desviaciones sexuales con respecto al orden creado que estamos examinando en este momento. El término “confusión” no se aplica, claro está, exclusivamente al desorden sexual, sino a los desórdenes que afectan el orden original perfecto (“bueno”)

⁹ Vea, entre muchos otros estudios, Rousas John Rushdoony, *Los Institutos de la Ley Bíblica*, VII. El Séptimo Mandamiento, Presbyterian and Reformed, Philadelphia, 1973, pp. 333-447. Pitrim A. Sorokin, *La Revolución Sexual Americana*, Porter Sargent Publisher, Boston, 1956; Pierre Chaunu et Georges Suffert, *La peste blanche*, Gallimard, Paris, 1976.

de la creación. Las nociones Bíblicas de pureza y santidad no se usan en la Escritura según las categorías morales estrictamente racionales como las entendemos hoy. Estas están asociadas con el orden creado y tienen así un carácter metafísico. La santidad y la pureza consisten en mantener separados lo que Dios mismo ha establecido como separado. Así, la impureza y la profanación consisten en mezclar lo que debiese mantenerse separado. Aquí el pecado es considerado bajo el ángulo de la destrucción del orden creado. Esto es lo que Biblia quiere dar a entender con el término “confusión.” Josef Pieper examina cuidadosamente esta característica de las acciones malignas en su clásico estudio del pecado:

Antes del surgimiento de la modernidad todos compartían la convicción común de que el primer estándar, el más decisivo, para determinar las normas de conducta en todo el ámbito de la acción humana debía ser la *naturaleza*: lo que el hombre y las cosas son “por naturaleza” es lo que determina las normas para el bien y el mal. Además, la frase “por naturaleza” básicamente quería decir: en virtud de haber sido creados, en virtud del hecho de ser uno una criatura.¹⁰

Contrario a las posiciones defendidas por los filósofos hiper-modernos o teólogos tales como Roger Garaudy o Jurgen Moltmann – en esto son dignos discípulos de Jean-Jacques Rousseau – la libertad humana no comienza de cero, no es provocada por las acciones *ex nihilo* del hombre. De hecho, esta visión de la libertad humana tiene un origen mucho más antiguo; data de la caída del hombre, la voluntad de Adán de determinar como desde cero, es decir, solo por sí mismo y en oposición a Dios y al orden de la naturaleza, las categorías fundamentales del bien y el mal. La noción moderna de libertad no es sino un refrito filosófico del pecado original. Moltmann y Garaudy, como típicos modernos, buscan determinar libremente por ellos mismos la diferencia entre el bien y el mal. En esto se rehúsan a considerar la existencia de Dios, la manifestación de su voluntad revelada en la Escritura y el orden del universo que testifica de una forma tan clara la acción ordenadora de su Creador. Al contestar esta posición moderna, Pieper sigue:

En la realidad *todo* lo que hacemos, de nuestra propia responsabilidad, sea que seamos o no Cristianos, puede ser puesto en movimiento solo sobre la base de esta presuposición fundamental: que tanto el mundo como los seres humanos son llamados a la existencia en virtud de su condición de criaturas. Además, a partir de esa misma presuposición – nuestra realidad como criaturas – se nos presentan los estándares, los límites, la norma para nuestras decisiones, decisiones que no son tomadas “de la nada,” sino que son decisiones de la criatura, como criatura.¹¹

John Hartley, en su reciente Comentario del libro de Levítico, del cual acabamos de citar, indica la estructura necesariamente creacional – y de este modo, nunca autónomo – que actúa como un marco ineludible – no importa cuán arrogantes puedan los hombres fingir – de toda acción humana:

La cosmología del Antiguo Testamento [en nuestra visión de la verdadera cosmología]

10 Josef Pieper, *El Concepto del Pecado*, St. Augustine’s Press, South Bend, Indiana, 2001, p. 36.

11 Josef Pieper, *Ibidem*, p. 40-41.

coloca barreras entre el ámbito divino y el ámbito humano y entre el ámbito humano y el ámbito animal; cualquier mezcla de estas barreras se considera antinatural, una confusión. La confusión es tanto de especies como de roles sociales.¹²

Podríamos indicar muchas categorías jerárquicas derivadas del orden creacional – esposo-esposa, viejo-joven, amos-siervos, ancianos-miembros de la iglesia, maestros-estudiantes, oficiales-soldados, soberano-pueblo, etc. – cuya ignorancia, por el abuso de la noción matemática de “igualdad,” nos dirigen frecuentemente a cometer este pecado de confusión. La bien conocida antropóloga Mary Douglas, en su clásico estudio de la impureza, nos provee un destacado análisis de este principio bíblico que nos demanda que conformemos nuestras acciones al orden definido por estas categorías originales, los primeros principios que podemos, sin error, considerar como definitorios del “orden metafísico original,” el inquebrantable orden cosmológico de toda la realidad tal y como surgió de las manos de Dios en la conclusión de los seis días de la creación, orden que aún se mantiene hoy. Mary Douglas escribe en su estudio clásico *La Pureza y el Peligro*:

El uso de la palabra “perversión” [usada algunas veces para traducir la palabra “confusión” que estamos aquí estudiando] es una traducción errónea, altamente significativa. El original en Hebreo es *tebhel*, que significa “mixtura” o “confusión.” [...] Podemos concluir que la plenitud o la perfección es típica de la santidad. También requiere que los individuos se conformen a sus clases y que no se encuentre ninguna confusión entre grupos de objetos distintos. [...] La santidad se extiende, según otros preceptos, a las especies y categorías. De este modo, los híbridos y otras confusiones son abominaciones.

Esto nos muestra, entre otras cosas, la impureza intrínseca de la teoría de la evolución y de todas las formas de igualitarismo, que producen, en el campo de la biología y de la organización social, todo tipo de mixturas y, como resultado, una total confusión entre especies y categorías sociales. Mary Douglas continúa:

Ser santo quiere decir distinguir cuidadosamente entre las categorías de la creación, es decir, formular definiciones correctas, esto es, ser capaces de discriminación y de orden. De esta manera todas las normas relativas a la moralidad sexual son ejemplos de santidad. El incesto y la bestialidad [y, a fortiori, la homosexualidad y la bestialidad] (*Levítico 18:6-20*) son exactamente lo opuesto de la santidad, en tanto que van contra el orden. De este modo, la moralidad, de ninguna manera, está opuesta a la santidad, sino que ésta última consiste más en la separación de lo que necesita estar separado que en la protección de los derechos de esposos y hermanos.¹³

Añade en otro lugar:

[...] si lo que es impuro es aquello que no está en su lugar apropiado, entonces debemos

12 John E. Hartley, *op. cit.*, p. 298.

13 Citamos de la traducción Francesa (que hemos retraducido), pues este es el único texto disponible para nosotros. Mary Douglas, *De la souillure. Essai sur les notions de pollution et de tabou*, François Maspero, París, 1971, pp. 72-73.

examinarlo desde el punto de vista de la realidad del orden. Lo que es impuro, lo que es “sucio” es aquello que no puede ser incluido si uno desea mantener un orden particular.¹⁴

De esta discusión podemos ver que, de acuerdo a la enseñanza de la Torah y siguiendo las definiciones metafísicas, morales y judiciales provistas por la ley de Israel, este pecado, este desorden metafísico, este desorden moral y social que es la naturaleza de la homosexualidad, merece la pena de muerte; que llevará a las naciones que lo toleran a la extinción pues la misma tierra los vomitará; que es un horror, una abominación a los ojos de Dios; y, finalmente, que es una confusión que pone totalmente de cabeza al orden mismo de la naturaleza, desordenando y perturbando las categorías creacionales. Es este último aspecto lo que llevó a Francis Schaeffer a caracterizar la homosexualidad (como es el caso también del feminismo) como siendo, sobre todo, un desorden intelectual y filosófico. Él percibió claramente que esta perversión moral es, primero que todo, una perversión en el pensamiento, una confusión de términos, una incoherencia categórica, un desorden de la mente con consecuencias desastrosas. La plaga homosexual es el fruto podrido de la totalidad de la filosofía moderna: primero nominalista con Ockham, subjetivista con Descartes, idealista con Kant, dialéctica con Hegel y finalmente existencialista con Sartre. Basándose en esta perversa tradición filosófica, este epidémico estilo de vida homosexual, es la consecuencia, por un lado, de la separación, en el corazón de la cultura moderna, entre la Ciencia y la Metafísica y, por el otro, de la sima entre la filosofía moderna – en guerra con la Metafísica y la Teología – y todo pensamiento del Creador.

Esto es claramente resaltado por el apóstol Pablo en el análisis definitivo que hace del fenómeno homosexual. De este modo, el mismo movimiento de nuestro argumento nos lleva naturalmente a examinar qué es lo que el Nuevo Testamento tiene que decir sobre nuestro tema y, en particular, al primer capítulo de la carta de Pablo a la Iglesia Cristiana en Roma.

III. La Homosexualidad, tal y como es vista por San Pablo, Doctor de Israel y Apóstol a los Gentiles

Leemos el siguiente texto en el primer capítulo de la carta de Pablo a los Romanos:

Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad; porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó. Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa. Pues habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido. Profesando ser sabios, se hicieron necios, y cambiaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles.

Por lo cual también Dios los entregó a la inmundicia, en las concupiscencias de sus corazones, de modo que deshonraron entre sí sus propios cuerpos, ya que

¹⁴ *Ibidem*, p. 59.

cambiaron la verdad de Dios por la mentira, honrando y dando culto a las criaturas antes que al Creador, el cual es bendito por los siglos. Amén.

Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas; pues aun sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza, y de igual modo también los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos la retribución debida a su extravío.

Y como ellos no aprobaron tener en cuenta a Dios, Dios los entregó a una mente reprobada, para hacer cosas que no convienen; estando atestados de toda injusticia, fornicación, perversidad, avaricia, maldad; llenos de envidia, homicidios, contiendas, engaños y malignidades; murmuradores, detractores, aborrecedores de Dios, injuriosos, soberbios, altivos, inventores de males, desobedientes a los padres, necios, desleales, sin afecto natural, implacables, sin misericordia; quienes habiendo entendido el juicio de Dios, que los que practican tales cosas son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que también se complacen con los que las practican (*Romanos 1:18-32*).

Nos encontramos aquí enfrente de un texto que, podríamos decir, fundamenta las estructuras de la historia teológica y metafísica del hombre caído. En esta historia del pecado la cuestión delante de nosotros, la del significado de la homosexualidad masculina y femenina, encuentra un lugar selecto. Nuestro texto nos enseña que este fenómeno moral particular no puede ser considerado fuera de la historia general del pecado, aparte de la historia de las relaciones del Dios santo y justo con una humanidad que voluntariamente se ha alejado de Él. Está claro que no emprenderemos aquí un estudio detallado de un texto tan rico sino simplemente trataremos brevemente de indicar sus orientaciones fundamentales y sus ejes decisivos, de manera que nos permita entender mejor el lugar de la homosexualidad en la historia de las relaciones de Dios con los hombres.

1. En el principio, Dios

Por el hecho de la creación, al hacer todas las cosas, Dios pone su sello sobre toda criatura, señalando así su origen. De este modo, cada ser en el universo porta, podríamos decir, la firma misma y la reflexión precisa de Aquel quien es su divino Arquitecto y Creador. De este modo, indica nuestro texto, nada en el universo se debe a la casualidad; todo habla fuerte y claramente de Dios el Creador. La verdad del origen divino y de la insondable sabiduría e ilimitado poder de Aquel de quien testimonia la partícula más pequeña de Su creación es así evidente a todo hombre que entra en el mundo. El sentido del hombre y su inteligencia le han determinado para que pueda reconocer al Creador del Cosmos por medio del testimonio claro e inequívoco de todas sus obras y, al reconocerle así como el único Dios verdadero, darle la adoración, el honor y la gloria que le son debidos.

2. Después de la bondad original, el pecado y la caída del hombre

Pero esta primera verdad de Dios como Creador, Sustentador y Fin de todas las cosas no fue guardada por los hombres. En lugar de someterse a Dios, de adorarle y de pensar sus pensamientos en función de las categorías divinas originales de la creación, deciden aprisionar esta Verdad por sus acciones injustas. Es decir, acciones no conformadas a la

voluntad de Dios el Creador, tal y como se manifiesta en el orden de su buena creación, orden confirmado por Sus revelaciones particulares, pero dirigidas a la anarquía y a la muerte por las vanas imaginaciones del hombre. Debido a que rehúsan así las claras evidencias de sus sentidos y el recto razonamiento que debiese seguirles, las evidencias y el razonamiento que debiesen conducirles a adorar a Dios para expresar su gratitud por su bondad para con ellos, Dios los juzga como inexcusables. Así, Él abandona a los hombres a sus vanos razonamientos autónomos, es decir, a una manera de pensamiento que ha roto con las categorías divinas, aquellas inscritas por el Creador en el cosmos y en el mismo funcionamiento del pensamiento humano e infaliblemente revelado por Su Espíritu Santo en la Sagrada Escritura. Es de esta manera que el hombre, pensando de sí mismo como sabio, se ha vuelto intelectual y espiritualmente ciego.

Pero su verdadera condición es muy diferente de aquella que, en su ignorancia, imaginan que es. Su emancipación intelectual y categórica de los propios pensamientos de Dios les ha sumergido en las tinieblas. De este modo, su corazón ha sido privado de aquella luz divina, el Logos por el cual todas las cosas fueron hechas, en el que subsisten y hacia el cual tienden, que ilumina todas las cosas, la inteligencia del Creador. En su inconmensurable ceguera espiritual, privados de la luz de Dios, se han entregado a sí mismos a los ídolos. Habiendo reemplazado las categorías creacionales por sus propios vanos pensamientos sustituyen al Dios viviente, el Creador del cielo y de la tierra, con meras criaturas, el hombre corruptible, aves, animales y reptiles.

Hoy debiésemos hablar de ídolos intelectuales, de idolatría filosófica, cultural, científica, técnica y política. Hoy tenemos que vérnoslas con elaborados sistemas conceptuales sofisticados como la primera subversión del hombre contra las categorías originales establecidas por Dios para ordenar su creación. En el mundo moderno la idolatría sistematizada producida por esta revuelta intelectual ha llevado a la creación de un mundo, un orden artificial social y político (de hecho un desorden sistematizado), estructuralmente opuesto a Dios. Este sistema fosilizado nos mantiene prisioneros de estructuras artificiales, anti-naturales, inmorales e impías, un orden inverso del cual el mismo pensamiento de Dios ha sido sistemáticamente excluido.

3. La condición moralmente desordenada del hombre, fruto de su desorden categórico y de la idolatría que inevitablemente conlleva

Habiendo perdido su orientación intelectual, habiéndose distanciado de la verdad, el hombre se ha abandonado a sus emociones, a sus pasiones, que le conducen en todas y en cualquier dirección. En la estructura creada del ser del hombre, la verdad ostenta el primer lugar, sigue la voluntad, y la emoción corona el cumplimiento de lo que es bueno. En la desordenada estructura del hombre pecaminosa, ahora es la emoción, la pasión, la que ostenta el primer lugar; la voluntad sigue, esclavizada a las emociones y a las pasiones desenfrenadas; y finalmente, la razón autónoma (la verdad de ayer) sirve como la justificación ideológica del triunfo del mal.

Como consecuencia el juicio de Dios se manifiesta sobre tales hombres. Él los abandona a sus propios esquemas y los entrega a la impureza de sus corazones pecaminosos. Ya no saben cómo separar la pureza de la impureza, la santidad de la profanidad, el bien del mal

de acuerdo a las categorías divinas del orden creado. Dios los abandona al desorden, a las pasiones vergonzosas que no solamente quebrantan los mandamientos de Dios, expresión de la naturaleza santa de Dios e imagen del orden de la creación. Pero, habiendo sustituido la verdad de Dios con mentiras, son entregados a toda clase de falsas categorías de su propia invención. Al final, como aquellos políticos que pretenden gobernarnos, ya no pueden distinguir su mano derecha de su izquierda.

4. La Homosexualidad, la culminación de un largo proceso de desorden intelectual, impiedad e inmoralidad

Como vimos en la primera parte de nuestra conferencia, la obra divina de los seis días de la creación fue la del establecimiento del orden, la organización progresiva de la obra maestra de Dios, el paso de un universo sin forma e inhabitado a la plenitud de su perfección. Lo que Pablo describe aquí es exactamente lo opuesto. Es nada menos que la destrucción de este orden divino comenzado con la negativa del hombre de reconocer el poder y sabiduría de Dios a través del infalible testimonio de sus obras. Luego el hombre se entregó a la idolatría; sustituyó al único Dios verdadero con imitaciones de su propia fabricación. Finalmente, tal proceso llevó al hombre a todo tipo de pecados. De este modo, el fenómeno homosexual es la culminación moral y social de la perversa desintegración de una cultura en dirección de la destrucción espiritual, intelectual y moral. Así, la homosexualización de una sociedad dada no es simplemente la suma de sus perversiones individuales. Este no es solo un fenómeno individual y personal. Se cambia la textura misma de la sociedad. Esa es la razón por la cual el fenómeno homosexual es asociado a menudo con la destrucción de las estructuras creacionales de la familia: la pérdida, por parte de los padres, del sentido de su identidad sexual; el abandono, por parte del esposo, de su rol como cabeza de su esposa (la feminización de los hombres); la agresiva masculinización dominante de las esposas y madres, una parodia de la masculinidad que es el verdadero carácter de lo que ha sido erróneamente llamado el movimiento “feminista.”

Esta homosexualización de la textura de la sociedad es el fruto de un largo proceso por el cual una cultura pierde sus categorías teológicas, morales y metafísicas. Esta pérdida del orden intelectual se proyecta a sí misma en la desaparición del orden en la sociedad en general. El respeto del orden creacional es reemplazado por lo que conlleva un tremendo parecido a la anarquía social, política y cultural. Pues el cosmos perfecto, tal y como salió de las manos formadoras de Dios, en toda su bondad y belleza en la finalización de los días de la creación, es sustituido con aquello que se asemeja fuertemente al caos. Todas las cosas se hacen añicos, todo pierde su orden original, todas las cosas se fosilizan convirtiéndose en un orden fingido y fraudulento de sistemas antinómicos, mecánicos, totalitarios y sofocadores de la vida. Esta es la “muerte en la ciudad” de Francis Schaeffer, la “ciudad de la muerte” del *tecnocosmos* de Jan Marueco, la “cultura de la muerte” de Juan Pablo II. No somos aquí simplemente confrontados por la inmoralidad de la sublevación del hombre contra los mandamientos de Dios, ni por una indiferencia amoral a las leyes divinas. Sino que aquí tenemos que vérnoslas con el desorden fijo, la estructura anti-natural de una sociedad homosexual que se dirige ciegamente, y con toda prisa, hacia el inevitable juicio de Dios. Y observamos que el desenlace de tal desorden, la culminación de tal crecimiento en el mal no es simplemente el resultado de una elección libre del hombre. Es, como última fuente, el efecto de la intervención directa de Dios quien, en su juicio

soberano, precipita una sociedad que le rechaza deliberadamente, más y más rápidamente hacia la resbalosa pendiente de su condenación eterna. En este tobogán ya no percibimos aquellos hitos que anteriormente guiaban a los hombres. Pues los hombres han borrado gradualmente del alcance de su visión, no solamente las distinciones morales de las leyes de Dios, sino también (y esto es aún más peligroso) todas aquellas primeras categorías que son los fundamentos mismos del orden de la creación. La sublevación del hombre culmina aquí en una labor de des-creación.

Cuando los hombres (¡y las mujeres!) que ostentan la autoridad en la Iglesia de Dios – como es el caso con la sucesora de la cátedra de Calvino en Ginebra, la mujer Moderadora de la famosa *Société des Pasteurs*, Madame Isabelle Graesslé – llegan públicamente a defender, en nombre de la fe Cristiana, tales prácticas homosexuales y lesbianas, se colocan voluntariamente bajo aquella solemne condenación con la cual concluye el texto de la Epístola a los Romanos que hemos estado considerando:

Quienes habiendo entendido el juicio de Dios, que los que practican tales cosas son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que también se complacen con los que las practican (*Romanos 1:18-32*).

Conclusión

En un período cada vez más caracterizado por el desorden conceptual, es de la mayor importancia que los puntos divinos de referencia, sean creacionales, teológicos o morales, sean, una vez más, claramente atendidos por la Iglesia de Dios. Antes de proclamar el Evangelio de salvación en Jesucristo a los perdidos, a aquellos para quienes, no solamente los dogmas de la Fe Cristiana y sus normas morales han llegado a ser incomprensibles, sino que han perdido todo sentido de las categorías creacionales y bíblicas de las que hemos hablado, es de la mayor importancia reestablecer en las mentes de nuestros contemporáneos, las estructuras del orden creacional de Dios. Esto es lo que hemos intentado hacer esta tarde. Solamente entonces podemos asumir la tarea fundamental de proclamar el Evangelio de salvación en el Señor Jesucristo a los hombres y mujeres de nuestro tiempo, perdidos en el interminable laberinto del caos metafísico, espiritual y moral que constituye nuestro así llamado mundo “postmoderno.” La manera en que vive la mayoría de nuestros contemporáneos manifiesta una cosmovisión de la que han desaparecido aquellas primeras categorías, entre las cuales aquella que distingue a los hombres de las mujeres. La oscuridad que hoy hemos de rasgar es tal que la proclamación del orden de la creación debe preceder a la de la Ley de Dios y, aún más, al Evangelio de Jesucristo. Pues sin este primer orden metafísico creacional, reflejo del pensamiento y el carácter de Dios el Creador, ni la Ley de Dios ni la Redención de Jesucristo pueden tener algún significado.

El pueblo de Dios siempre ha sido confrontado por el fenómeno de la homosexualidad. Esto fue tan cierto para la Iglesia del Antiguo Testamento como para la del Nuevo, para la Iglesia de los Apóstoles y los Padres como para la Iglesia de nuestro día. Pues, como la Epístola a los Hebreos nos dice, nos encontramos hoy más avanzados en la historia de la salvación de lo que se encontraban nuestros ancestros, es decir, más cerca del día del juicio (*Hebreos 10:25*). Pero hoy debemos llegar a confrontar algo nuevo: la fosilización, el

endurecimiento, lo que debemos llamar la institucionalización del mal. Esto fue desconocido para nuestros pares, incluso en los períodos más corruptos de la historia humana.¹⁵ En lo que estoy pensando específicamente aquí es lo que se llama en Francia la PACS, la legislación bastarda que instituye pretendidos “matrimonios” entre personas del mismo sexo, un absurdo judicial que nuestros legisladores Suizos también buscan imponer sobre nosotros.¹⁶

Tal situación coloca ante la Iglesia de Jesucristo las responsabilidades más serias: la Verdad de Dios, sea con respecto a la Creación, la Ley o el Evangelio, debe hoy (como en el pasado) ser proclamada de manera clara y audible, pero en particular de tal manera que responda los desafíos específicos de este tiempo.

Esto es lo que, con la ayuda de Dios y vuestra paciencia, he intentado hacer ante ustedes esta tarde.

Jean-Marc Berthoud
Lausanne, 6 de Abril del año del Señor, 2002

Jean-Marc Berthoud nació en Wepener, Sudáfrica, en 1939 de padres misioneros Suizos Franco parlantes en Lesotho. Es padre de cinco hijos, tiene tres nietos y fue educado en Johannesburgo en la Universidad de la Witwatersrand (B.A. Hons), en la Sorbona y en la Universidad de Londres (estudios post-graduados). Es también autor de numerosos libros y artículos sobre teología, ética, filosofía e historia. Jean-Marc Berthoud actualmente participa en el proyecto de la re-publicación de las Obras de Pierre Viret, Reformador del siglo XVI, colega y amigo de Juan Calvino. Dirige una revista y una colección de libros con una importante publicadora, predica regularmente, administra una librería y preside una asociación Cristiana de padres.

15 Jacques Bichot y Denis Linsel, *Les autoroutes du mal. Les structures déviantes dans la société moderne*, Presses de la Renaissance, París, 2001.

16 Vea la *Reponses de l'Association vaudoise de parents chrétiens à la consultation fédérale sur la situation juridique des couples homosexuels en droit suisse*, que fue enviada por la AVPC a nuestras autoridades federales en una reciente consulta gubernamental de asambleas ocupadas en esta cuestión.